



**EVALUACION JURÍDICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 007 DE 2017 PARA LA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES INSTALADOS EN LA CASA DEL MARQUES DE VALDEHOYOS SEDE ALTERNA DE LA CANCELLERÍA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C”.**

31 de marzo de 2017.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2, Decreto 1082 de 2015, numeral 4 el comité jurídico evaluador procede a verificar los requisitos habilitantes de la oferta del menor valor, así;

**PROPONENTE: COMERCIALIZADORES, INGENIERIAS Y SERVICIOS – CIS S.A.S.**

**NIT. 806.009.039-1**

**Representante Legal: RAFAEL DE LOS RIOS CASTILLA**

**C.C. No.73.072.801**

2.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	ANEXO	CUMPLE	
		SI	NO
2.1.1 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, SEGÚN EL CASO.	SI	X	
Fecha de expedición	SI	X 29 de marzo de 2017	
Si el OFERENTE es persona jurídica deberá acreditar su existencia y representación legal a través del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva en donde conste que su duración no es inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. (...)	SI	X Término de duración: Indefinida	
(...) que su objeto social se encuentra directamente relacionado con el objeto de la presente contratación o actividades afines, de manera que le permita a la persona jurídica celebrar y ejecutar el contrato ofrecido, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. El Fondo verificará dicha información en la página web <a href="http://www.rue.com.co">www.rue.com.co</a> .	SI	X	
2.1.2 AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA		N/A	
2.1.3 PODER PARA PRESENTAR PROPUESTA		N/A	
2.1.4. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, SEGÚN CORRESPONDA.	SI	X	
2.1.5 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.	SI	X	



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores

República de Colombia

<p>a) Las personas jurídicas lo harán mediante certificación original expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda.</p> <p>b) Cuando se trate de persona natural deberá acreditar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.</p>			
<p><b>2.1.6. CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES</b></p> <p>Las personas jurídicas que en la certificación de que trata el literal a) del numeral anterior, manifiesten que se encuentran al día en “riesgos profesionales”, se entenderá que se hace referencia a riesgos laborales de conformidad con el último inciso del artículo 7 de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012.</p>	SI	X	
<p><b>2.1.7. CONSULTA EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.</b></p>	N/A	<p>X</p> <p>La entidad realiza la verificación y la empresa junto con su representante legal no se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales. Documentos que se anexan al expediente contractual.</p>	
<p><b>2.1.8. CONSULTA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.</b></p>	N/A	<p>X</p> <p>La entidad realiza la verificación y la empresa junto con su representante legal no registran sanciones ni inhabilidades vigentes. Documentos que se anexan al expediente contractual.</p>	
<p><b>2.1.9 CONSULTA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.</b></p>	N/A	<p>X</p> <p>La entidad realiza la verificación de los antecedentes del representante legal y se pudo establecer que no tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales.</p>	

**OBSERVACIONES:** El proponente C.I.S. COMERCIALIZADORES, INGENIERIAS Y SERVICIOS S.A.S., **CUMPLE** con los requisitos jurídicos habilitantes.

  
**CINDY ALEXANDRA ORJUELA MÉNDEZ**  
 Evaluador Jurídico

Revisó: Melissa Johanna Montoya Quirama – Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos